

El PP dice que defiende residencias en Alcañiz y Mezquín

Afirman que si está presupuestada en Alcañiz es gracias a ellos

REDACCIÓN/Alcañiz
El grupo comarcal del Partido Popular (PP) en el Bajo Aragón tildó de "inadmisible" las declaraciones de la portavoz de Izquierda Unida (IU) respecto a la propuesta del PP para la presencia en marcha de una residencia en el Mezquín y aclaró que "si hay dinero en el presupuesto de Alcañiz para el proyecto de la residencia en la capital baj Aragonesa es gracias a una enmienda de los populares".

Según pusieron de manifiesto, en la Comarca del Bajo Aragón, el grupo del PP planteó una iniciativa destinada a cubrir el servicio de residencia para mayores en la zona del Mezquín, única parte de nuestra comarca que carece de este servicio, y la propuesta se resumía en la solicitud de ayudas para la construcción de una residencia en

Torcilla de Alcañiz y de apoyo a las gestiones para la viabilidad de la prevista por el Ayuntamiento de Berge en colaboración con una institución de ahorro.

Si bien es verdad que Alcañiz no tiene residencia pública, sí que tiene plazas públicas concertadas, y por tanto, "aunque, a nuestro entender y deseo de manera escasa, se presta este servicio". Para el PP, "una cosa no quita la otra, y el PP ha demostrado que apuesta por una residencia en el Mezquín y otra en Alcañiz". De hecho, recordaron que en las Cortes de Aragón han pedido "de manera reiterada la construcción de una residencia pública del Gobierno de Aragón en la capital del Bajo Aragón, e incluso ha planteado enmiendas a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma en este sentido, cosa que no ha hecho IU".

"Es injusto culpar a la alcaldesa de lo ocurrido en La Codoñera"

Carta de cinco concejales, de PAR y PSOE, sobre la charla

M.S.T./Alcañiz
Los concejales del Ayuntamiento de La Codoñera Francisco Lorenzo, Ernesto Moliner, Nuria Cros, José Antonio Lorenzo y Ángeles Velilla calificaron ayer de "injusto que se culpe a la alcaldesa de La Codoñera, María José Gascón, por los hechos ocurridos" el sábado 21 de marzo, cuando una charla sobre la Ley de Lenguas originada por Chunta Aragonesista (CHA) tuvo que ser suspendida tras la irrupción en el local de unas 100 personas con pancartas en las que se defendía el chapurrián frente al catalán.

Esta declaración es la respuesta a la opinión del secretario territorial de CHA, Ángel Sánchez, quien en la edición de este lunes responsable de los hechos a la regidora municipal y afirmó que "el comité de bienvenida" se organizó para "reventar el acto". Sánchez opinó en esa información que "cuando uno no está de acuerdo con el contenido de una charla debe limitarse a no asistir". "El hecho de que se hicieron pancartas y se protestara

es totalmente ilícito, dentro del marco democrático de cualquier Estado de Derecho", suscriben los cinco concejales de La Codoñera, integrados en las formaciones del PAR y del PSOE. En la misma carta aseguran que "la mayoría de vecinos del pueblo decidimos manifestar nuestro posicionamiento en torno a la Ley de Lenguas de modo espontáneo", aunque quienes irrumpieron en la charla venían ataviados con unas camisetas en las que se había estampado el lema "I love chapurrián", lo que hace suponer que, al menos, se había preparado con unos días de antelación.

Este rotativo ha sabido que la Guardia Civil habló el lunes con la alcaldesa y se interesó por lo ocurrido, aunque sólo a título informativo, según confirmó Delegación del Gobierno.

"Contener y serenar"

El mismo comunicado añade: "Respecto al artículo del domingo 21 -de DIARIO DE TERUEL- deseamos puntualizar que en ningún momento nuestra alcaldesa manifestó

intención alguna de agresión hacia nadie. Lo único que ocurrió fue que la señora Pilar Santos -coordinadora de CHA en La Codoñera- se dirigió muy maleducadamente hacia ella, momento en el que varias personas tuvieron que contenerla y serenarla".

Interpretación errónea

Este periódico también se hizo eco en la información del día 21 de los adjetivos que en varios foros de internet se habían dirigido a la Corporación municipal por la inicial negativa del consistorio a ceder un local social para que CHA pudiera ofrecer su charla. El sábado, algunos concejales afirmaron que, tras la polémica que aquello suscitó les habían llamado "incultos, analfabetos, retrasados y lo último, bestias humanas". Sin embargo, este último calificativo es, al parecer, una interpretación errónea de un texto escrito por el filólogo Artur Quimona, quien se puso en contacto con este diario para precisar que en ningún caso había llamado "bestias humanas" a la Corporación municipal



SEAT EXEO TDI 120 CV. EXCEPCIONALMENTE EQUIPADO POR 18.600 €.

Motores TDI de última generación • 7 airbags • ESP • ABS • TCS • Volante multifunción • Bluetooth • Climatizador bizona • Llantas de aleación
Radio CD-MP3 • Entrada de audio Aux-in • Isofix • Ordenador de a bordo • Control de velocidad • Faros antiiniebla • Apyabrazos central

PLAN SEAT | CON 4 AÑOS DE GARANTÍA*

SEAT EXEO TDI. DEBERÍAS PROBARLO.

PROVEEDOR OFICIAL DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA.
PVP recomendado en Península y Baleares Exeo 2.0 TDI CR 120 CV Referencia: 18.600 € (incluye IVA, transporte, impuesto de matriculación, descuento promocional y Plan 2000€ en comunidades adheridas). Oferta válida hasta liquidación de stocks. * 2 años de garantía contractual + 2 años seguro SEAT Service Plus según condiciones contrato. Consumo ponderado: 5,3-8,1 l/100 Km. Emisiones de CO₂: 139-192 g/Km. Imagen acabado ST Sport. Modelo visualizado EXEO ST Sport. no corresponde con el ofertado (Exeo Referencia).
Información: 902 402 603

GRUPO VOLKSWAGEN

AUTO TALLERES TORRES POL. LA PAZ - CALLE A - PARCELA, 6 - TERUEL - TELF. 978 61 76 70